

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, MIÉRCOLES 22 de MAYO de 1901

NÚM. 2018

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España y en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestrales. Seis meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero se anticipa en metálico 50 céntimos o libranza.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º
Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 16.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente a suscripciones, anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 16

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores: 15 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores: 10 y 20. Los comunicados a precios convencionales.—Escuelas de defunción ordinarias 10 ptas., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO
CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable a la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSEA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◀ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSEA ▶

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

LA VERDAD

Depósito de pañería, camisería, corbatería y géneros de punto

JUAN GENÉ

Mayor, 63 * LÉRIDA * Mayor, 63

De esta casa se obtienen géneros de 35 ptas. de valor por 2 ptas.

CONDICIONES

El comprador debe proporcionarse un cupon de alguno de mis clientes, cuyo importe es de 2 pesetas. Con este cupon y mediante entrega de 8 pesetas, esta casa entregará un bono al que van adheridos 4 cupones, resultado de ello haber hecho un desembolso de 10 pesetas; pero como el tenedor del bono al colocar los cuatro cupones por 10 pesetas por cada uno de ellos, solo le falta reintegrarse de 2 pesetas que son las que le dan derecho a géneros por valor de 35 pesetas y de los cuales podrá disponer tan luego hayan recogido los bonos aquellos a quien vendió los cupones. El tenedor de un bono tiene derecho por cada cupon vendido siempre que el adquirente haya recogido su correspondiente bono a géneros por valor de 8 pesetas; y si no pudiera colocar ningún cupon, la casa transcurridos seis meses, abonará su importe con prando géneros por valor de 35 pesetas.

EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 17 de la plaza de Cataluña y núm. 1 de la calle de la Academia con todos los efectos del teatro pertenecientes a su dueño.

Una pieza de tierra en la partida de la Mariola y otra en la partida de la Cuadra, para informes dirigirse a su dueño don Francisco de Guardiola y de Santamaría.

Observaciones

El desenlace de la jornada del domingo no ha de enseñarnos cosa alguna que ya no sepamos, pero la repetición de los hechos da más valor a la enseñanza que contienen y para ese objeto importa registrarlos.

Las ideas levantan poderosamente a los electores en Valencia, Barcelona, las Vascongadas y Navarra. No falta en otras partes quien vote por las ideas. En casi todos los distritos importantes dan los socialistas el hermoso ejemplo de votar sin esperanza de triunfo, solo por nobles estímulos de propaganda y de educación del pueblo en la práctica de sus deberes. Pero la movilización de grandes masas electorales por la virtud de las ideas no se da más que en esas regiones. ¿Y qué ideas? Las más contrarias. Carlistas, integros, republicanos y socialistas son los que arrastran esa fuerza. Solamente el hecho de que son tales regiones las más prósperas: aparecen juntas la riqueza y la independencia social, y esta, no como se nos quiere hacer creer, con ideales nuevos, sino también con tendencias reaccionarias. No se conoce el puchero en estos pueblos que votan: si alguna vez se intenta, no se consiente aun a costa de sangre.

A todo lo demás de la jornada se puede aplicar la frase de Cambrone. Si en algún distrito hay lucha, es morisca: rivalidades de personas, de

pasiones y de codicias. Pero aun con esos móviles allí donde se lucha es una verdad el sufragio: el poder lo respeta más, contra lo que se cree por engañosas apariencias. Lo que ocurre es que la falsificación o anulación del derecho es más ruidosa donde se litiga.

Bien se ve, una vez sobre tantas y por la elocuencia de los hechos, que no es en las leyes electorales principalmente donde hay que buscar el remedio a la atonía del sufragio: que son suficientes cuando se las usa y que está en los mismos ciudadanos la garantía más eficaz de su derecho.

Otra observación curiosa de estas elecciones. No sabemos de nadie que haya hecho bandera y reclamo del anticlericalismo. Sabemos de algunos anticlericales que estos días hablaron a su manera de religión sin que nadie les preguntara, y de varios candidatos que nunca oyen misa pero que han cuidado mucho de recabar pastorales de recomendación. Una cosa es predicar y escribir en Madrid y otra cosa verles la cara a los electores. Habrá que advertir oportunamente que no es mayor ni más respetable el interés de ellos por su acta que el interés de todos por la paz social; que el Gobierno está más obligado que los buscavotos y por más nobles fines a compulsar el espíritu del país y a proceder con tino y medida en las aventuras que le piden.

Negocios mineros

Cataluña en general y Barcelona en particular en donde el negocio de minas va tomando cada día más importancia y desarrollo deben procurar a toda costa emanciparse del yugo extranjero establecido lo que podremos llamar «precios nacionales».

Ya hemos dicho, y repetido hasta la saciedad que la base de la verdadera independencia nacional é indivi-

dual es la independencia económica y en España todos los grandes negocios están en manos de los extranjeros ó cuando menos dominados por los extranjeros. Con todo y ser la península española un país esencialmente minero, y encerrar el subsuelo inmensas riquezas mineras, con ser nosotros productores y exportadores de toda clase de mineral no hemos sabido centralizar las operaciones, dominar el mercado, dar la tónica en punto a los precios, de manera que dependamos siempre de los mercados del extranjero, principalmente de Inglaterra.

Bien es verdad que no se encuentra en España el mercado consumidor de los minerales que la misma España produce, siendo el mineral en bruto el artículo más importante de nuestra exportación, y de esto precisamente debemos condolerlos y quejarnos y buscar remedio y solución para evitarlo.

Todo el mineral que España exporta debiera elaborarse en territorio español y al lado de la mina de hierro deben existir los altos hornos y fundiciones, al lado de las minas de plomo las fábricas de desplate, cerca de las minas las manufacturas que constituyen con la producción del artefacto la mano de obra.

Es menester que Cataluña no quede rezagada en punto a los grandes negocios mineros é industriales que van desarrollándose, y que imite y siga el ejemplo de Vizcaya y emprenda el camino de Bilbao, cuya expansión económica y comercial es digna de admiración y de loa; y por lo tanto es menester señalar en Cataluña dos puntos como base de orientación en todo lo que se relaciona con los negocios mineros y con las grandes explotaciones industriales que pueden y deben ser consecuencia de la minería.

En primer lugar deben tender nuestros esfuerzos a tener precios de mineral en Barcelona, a que se fijen los precios por los mineros de Cataluña ó por las empresas mineras cata-

RED CROSS RUM

The Best and Purest Superior to any other

CASA IMPORTADORA

The Cosmo Lewiston Company

(Limited) LEWISTON-LONDON

El RED CROSS RUM es el Rom Inglés más puro que se conoce. Su aroma suave, su exquisito sabor sus perfectas condiciones de conservación, lo hacen preferible a todas las demás clases.

El RED CROSS RUM se vende exclusivamente en medias botellas de color opaco; etiqueta ovalada; la cruz de Malta roja en el centro y sobre ella una corona de oro en las Pastelerías, Colmados, Ultramarinos finos, en las más importantes Droguerías, como también en los principales Cafés, Casinos, Restaurants y Fondas.

Para las familias no hay rom mejor que el RED CROSS RUM: pocas gotas bastan para aromatizar cualquier bebida. Tomado por la noche, una copita de RED CROSS RUM vale como dos de otra de las mejores clases.

Por sus propiedades eminentemente higiénicas el RED CROSS RUM se recomienda en los casos de indigestión, vómito, mareo, flatos y otras indisposiciones.

Una copita de RED CROSS RUM después de las comidas favorece la digestión, y evita las acideces.

Hoy día en la mesa el RED CROSS RUM ha sustituido al Cognac.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

D. JUAN CLAVERÍA, CALLE CABALLEROS, 20

LA BEBIDA DE MODA ES

CHAMPAGNE DE KOLA

Depósito, Mayor, 14.

lanas, lo cual no quiere decir que deban domiciliarse los pagos en Cataluña, y en moneda nacional, siendo conveniente en aquellos casos en que los compradores de mineral sean nacionales, que los pagos se verifiquen en moneda extranjera, pues le ha de tener cuenta al que venda mineral español cobrar en francos y en libras cuando los cambios estén elevados.

Si el mercado nacional ha de seguir sintiendo las influencias del extranjero, nuestros negocios mineros no podrán desarrollarse como conviene los intereses verdaderamente españoles y particularmente catalanes.

En segundo lugar hemos de procurar a toda costa que los centros consumidores del mineral que en Cataluña se produzca, radiquen en la misma Cataluña ó en España, que éste es el medio más seguro de ser independientes del extranjero en punto a precios del mineral, sustrayéndonos a la influencia de los grandes acaparadores, de los poderosos Sindicatos y de los formidables especuladores del extranjero y principalmente de Inglaterra.

No debe quedar en zaga Cataluña en este movimiento regenerador que se nota en Vizcaya y apresurémonos a constituir grandes empresas no sólo para las explotaciones del mineral, si que también para que éstas no hayan de sucumbir a manos de los grandes especuladores y, por fin, para la creación de grandes núcleos de manufacturas donde se elaboren los productos de la minería catalana.

En una palabra, la minería catalana no debe estar apoyada en las industrias metalúrgicas y ambas defendidas por empresas mercantiles, que en vez de ser intermediarias entre el productor y el consumidor para explotarle y alejarle, sean un vínculo de unión, le pongan en contacto directo y le defiendan contra las asechanzas de los colosos acaparadores del extranjero.

P. E.

Recortes de la prensa

Diputados electos

Por los datos conocidos hasta ahora se considera que han sido elegidos diputados de oposición: 70 conservadores, un integrista (el conde de Aldama), un regionalista (el Dr. Robert).

El grupo del Sr. Canalejas comprende además del jefe, a los señores Gallego, Herrero, López Ballesteros, Gutiérrez Abascal, Saint Aubin.

Republicanos: Sres. Prieto y Canales, Mareño, Ojeda, Gasset (D. Fernando) Pi y Margall, Rodríguez (don Calixto), Moya (D. Miguel), Azcarate, Alvarez (D. Melquiades), Nogués, Blasco Ibañez, Soriano (D. Rodrigo), Muro, Ballesteros (D. Juan Gualberto).—Total 14.

Los tetuanistas son el marqués de Eudayen y Mochales, el conde de Abbay, y los Sres Navarro Reverter, Poveda, Chavarri, Castellano y Castro.—Total 8.

Los gamacistas son el marqués de Ibarra y los Sres. Céspedes, Silvela (D. Agustín), Bustillo, conde de San Bernardo, Mañra, Sánchez Guerra, Calderón, Rodríguez de la Borbolla, Martínez Asenjo, Gamazo (don Germán y D. Triflao), Allende, y Silvela (D. Luis).—Total, 14.

De la Unión Nacional: Sres. Fernández Izquierdo, Clot, Alba y Paraiso. Total, 4.

Independientes: Sres. Ortega Munnilla, Gasset (D. Eduardo), marqués de Santillana, Sert, Suárez Figueroa (D. Augusto), duque de Tamames, Mathen, Peris Mencheta y Zubiria. Total, 9.

Cartistas: Sres. Sanz (D. Cesáreo), Irigaray, Barrio y Mier y Pradera. Total, 4.

Romeristas: Señores Lombardero, Romero Robledo, Bergamín, Revenga, Ordoñez (D. Ezequiel), marqués de Campo Ameno, Albarracín, Roldán y Borés. Total, 9.

La retirada de Sol y Ortega

El efecto producido en Barcelona por el anuncio de la ratificada de Sol y Ortega se ha reflejado en Madrid, causando sorpresa y asombro por cuanto las noticias que circularon a primera hora, concedían un puesto en la circunscripción al batallador diputado republicano.

Y si sorpresa grande ha causado la derrota, no ha sido menor la producida por los propósitos que el señor Sol y Ortega ha manifestado de retirarse a la vida privada.

Esta resolución es firme é inquebrantable.

Se ha tratado de disuadirle de ella pero todo ha sido inútil.

Ha ratificado la decisión, apoyándola en argumentos que prueban la cumplirá desatendiendo ruegos é indicaciones de amigos.

Ha dicho que era cuestión de honra política; que desde que fué elegido por primera vez diputado ha intervenido en las campañas parlamentarias, defendiendo con empeño y calor los intereses de Cataluña y respondiendo con constante apoyo para cuanto podía contribuir a la prosperidad de la región, a la confianza que los electores catalanes depositaron en él.

Mi última campaña, ha añadido el señor Sol y Ortega, me proporcionó una de las satisfacciones de mi vida; la de que 50 000 catalanes me recibieran con aplausos y vivas al regresar a Barcelona después de la clausura del Parlamento.

Aquel entusiasmo lo interpreté como adhesión que me obligaba a no abandonar mi puesto de lucha en el Congreso.

Lo ocurrido en la elección del domingo, sin precedente favorable a suposición de haber rectificado mi actitud pasada, no prueba que me equivoqué y anula todas aquellas gestiones acogidas en Barcelona con delirante júbilo.

La lección es tan dura que deprime el ánimo y me ha hecho pensar en el retiro político.

Estoy decidido a apartarme de la lucha activa y cumpliré mis propósitos, ha terminado afirmando el señor Sol y Ortega.

Lo de la reina de Servia

De Londres llegan nuevas noticias referentes al estado en que se encuentra la reina de Servia, suceso que constituye desde hace días la actualidad extranjera.

La infortunada soberana intentó suicidarse cuando los médicos le participaron que no estaba embarazada.

Para conseguirlo tomó un veneno que no produjo efecto porque el rey, enterado de lo que ocurría, reclamó el auxilio facultativo y logró neutralizar la acción del veneno.

La reina se muestra abatidísima por el convencimiento de su esterilidad que al hacerse pública ha producido en Servia gran agitación.

El rey ha manifestado que está dispuesto a abdicar en vista de que no puede dar al trono un heredero y estas manifestaciones han aumentado la indignación popular contra la soberana.

El proceso de esta cuestión se sigue con interés en el extranjero por los curiosos incidentes que ha provocado y los extraños episodios a que está dando lugar el falso embarazo de la reina.

Los socialistas bilbaínos

La elección en Bilbao dejará rastro sangriento.

Los socialistas están muy agraviados; la derrota de Pablo Iglesias, ha excitado notablemente los ánimos y todos los síntomas acusan intranquilidad alarmante.

Se teme que el pretexto para provocar disturbios sea una manifestación que preparan en honor al compañero asesinado por un agente electoral.

Han proyectado la organización de una visita colectiva a la tumba de la víctima con el propósito de depositar en ella una corona.

Creese que esto dará lugar a desórdenes si el gobernador no consigue evitar la manifestación de duelo.

La prensa y los socialistas

La prensa hace constar la prudencia y la cordura de los socialistas, pues a pesar de observar que se derrotaba a sus candidatos Pablo Iglesias y docto Vera, sus interventores hicieron cumplir la ley sin pactos y sin componendas.

El coche de las cabritas

Una tarde, mientras fumábamos y bebíamos alegremente, decíamos el poeta Chantepleure:

—He tenido en mi vida grandes triunfos; amores venturosos que me han hecho llorar y amores desgraciados que después de ocasionarme mil torturas me han hecho reír; grandes éxitos teatrales y grandes éxitos oratorios, porque también he mojado mis labios en el vaso de agua azucarada del conferenciante; he recibido perfumadas cartas de admiradoras; y todo esto, amores, aplausos, honores y distinciones, constituirán lo que comúnmente se llama una existencia feliz—es decir, menos desgraciada que la del prójimo,—si en otro tiempo hubiese yo realizado una aspiración y gustado un placer que he deseado toda mi vida: si hubiese podido —se van ustedes a reír de mí; pero no hay que burlarse de ningún ideal;— si hubiese podido subir...

—¿Al capitote?

—No, a un coche tirado por dos cabritas.

Y al oírnos, reír añadió Chantepleure: —Sí, señores; me refiero a ese coche de las cabritas que ven ustedes en las Tulerías y en los Campos Elíseos, trasladado desde un árbol a otro un cargamento de niños. ¡El coche de las cabritas! Esa ha constituido toda la ambición de mi vida, y no he podido verla realizada jamás.

D desde mi infancia hasta la edad de cincuenta años no he cesado de decir para mis adentros: «¡Qué dichosos son los niños que pueden pasearse en el coche de las cabritas!»

Un día que mi madre (hace ya de esto mucho tiempo) me trajo desde el pueblo a París, a donde la llamaban asuntos de familia, vi por primera vez el coche de las cabritas en el jardín del Luxemburgo. Le vi con sus bridas de cuero rojo, con sus cascabeles y con un muchacho que, vestido de terciopelo, guiaba el vehículo desde el pescante con su látigo en la mano.

—¡Quisiera—dije a mi madre—subir al coche de las cabritas.

Sin duda tendría que celebrar a toda prisa la buena señora alguna conferencia con su abogado, puesto que me contestó cariñosamente:

—No, hijo mío, hoy no es posible. ¡Mañana!

Y durante toda la noche no hice más que pensar en la promesa de mi madre, y se me aparecían en sueño el coche de las cabritas, los cascabeles, las bridas, el látigo y el muchacho vestido de terciopelo. También iba yo a sentarme como él en el carruaje, y a estimular con mis voces el paso de aquellos animalitos.

Amaneció por fin el deseado día, y llegó esa mañana que el hombre está condenado a esperar eternamente. Pero, ¡oh desdicha! Llovía a mares en París, y no había coche alguno de cabritas en los senderos y avenidas del Luxemburgo. Siguió lloviendo en los días sucesivos, y no los hubo tampoco mientras mi madre y yo permanecimos en la capital.

Partimos para el pueblo y llevé a mi país el amargo sentimiento de no haber podido lograr mi deseo y la vaga esperanza de realizarlo algún día.

Con tal motivo: me decía: «Volveré a París y en París satisfaré mi ardiente anhelo; subiré al coche de las cabritas y realizaré mi secreta ambición de pasearme en él por uno de los jardines principales de la gran ciudad.»

Cuando fui a la capital a proseguir mis estudios, era ya demasiado grande para tomar asiento en el coche de mis sueños.

Mis compañeros de paseo se habrían burlado de mí, y, por el pronto, no tuve más remedio que renunciar a mi tenaz propósito.

Creí y he envejecido sin haber subido nunca al coche de las cabritas. Y ha sido por culpa mía, porque si bien me arrestaba el deseo, conteníame la vergüenza, una vergüenza mal entendida. ¿Un hombre—decía yo para mí;—un hombre a quien han representado obras en el Olean, un candidato al Instituto, un individuo que pasa por persona seria y formal, puede pasearse en un coche tirado por

un par de cabras? Y no me resolvía a subir, y vela pasar y pasar ante mis ojos, con una pasión irónica, el eterno, el encanador, el glorioso coche con sus cascabeles, sus bridas y una multitud de niños en el interior.

Han transcurrido los años. He perdido todas las ilusiones, y no tengo más que recuerdos; y en honor de la verdad, bendeciría el destino si a todos los goces de que me he permitido disfrutar, hubiese añadido la dicha de haberme hecho pasear en el coche de las cabritas. ¡Y pensar que he de morir sin haber realizado el sueño de mi niñez y de mi juventud! Lo cierto es que, mientras vivimos, deploramos alguna decepción sufrida, pues todos tenemos nuestro coche de las cabritas, al que no hemos conseguido subir jamás... ¡Dame otra copa de Kummel, Julio!

No hay que desconfiar nunca de la realización de nuestras aspiraciones.

En los primeros días del último otoño encontré a Chantepleure en el parque de Monceau. El célebre poeta estaba muy cambiado. Tenía la cabeza cana, el rostro macilento y la mirada triste.

Víctima de una parálisis, iba sentado en un cochecillo mecánico y conducido por un criado que le acompañaba como hubiera podido acompañar a un niño.

Al verme, se sonrió é indicó al servidor que se detuviera.

El pobre parálítico me alargó entonces la mano, y me dijo:

—¡Ya ve usted cómo al fin se han cumplido mis deseos! Antes de morir me ha deparado el destino lo único que me faltaba. ¡Ah! tiene usted el cochecito de mis ensueños!

JULIO CLARETIE.

La cuestión de los trigos

La junta directiva del Centro de labradores de Valladolid, en representación de los agricultores de la provincia ha dirigido una solicitud al ministro de Hacienda para que lleguen a conocimiento del Gobierno las bases que fueron acordadas por aclamación en la referida asamblea.

El Centro acordó lo que a continuación publicamos al objeto de que se tenga en cuenta los deseos y razonamientos de los labradores castellanos. No prejuzgando cuestión tan importante para nuestra industria, es justo y lógico se enteren los lectores del pro y el contra, para entero conocimiento de causa.

Véase lo que dice *El Español* sobre el asunto:

1.º, oponerse a la admisión temporal de los trigos extranjeros, que según parece, habían solicitado los fabricantes de Harinas de Barcelona; y 2.º, que no se rebajen los derechos de importación de los trigos y demás cereales, y que se mantengan en los tratados que se celebren los derechos determinados en el Real decreto de 28 de Septiembre de 1899, que fija la cantidad de ocho pesetas para los 100 kilogramos de trigo y la de 13'20 pesetas para 100 kilogramos de harina.

Las razones que en pro de ambos acuerdos alegan los agricultores de Valladolid son de las más convincentes. Las admisiones temporales están destinadas a proteger la industria nacional, y a este fin, que es el que les corresponde, nada había que oponer si no fuesen causa de peligro para los intereses generales y hubiese una Administración diligentísima ó una probidad inflexible en los ciudadanos para someterse a las exigencias del fisco.

Si saliese convertido en harina todo el trigo temporalmente importado, menos mal, aunque así y todo hubiesen de sufrir perjuicios los agricultores de la meseta castellana.

Pero estas admisiones se prestan al fraude; por estas se da pábulo al contrabando y bastaría traer aquí datos que se publican en algunas revistas de agricultura para demostrar la evaporación—digámoslo de este modo—de primeras materias que se notan en los puertos franceses ó en las zonas neutrales en que se concede franquicia aduanera a artículos objeto de transformación comercial. En la concurrencia que el fraude llevaría al mercado castellano de tri-

gos y harinas éste padecería perjuicios tales, que sería imposible su existencia.

Además hay que tener en cuenta que, como dice la exposición, surtiéndose las fábricas de Cataluña, en gran parte, de los trigos de Castilla, desde el momento que aquellas molieran trigo extranjero, se paralizaría la demanda y Castilla no podría vender sus trigos sino a precio remunerador.

No debe tampoco prevalecer el criterio de que se rebajen los derechos arancelarios; primero por conveniencias del fisco y después porque con los actuales solo alcanza el grano de Castilla un precio apenas remunerador, y si tras las cargas que pesan sobre la agricultura y sus especiales condiciones se abarata la entrada del trigo, se condenará a los agricultores a abandonar los campos para buscar en otros medios de trabajo un modo de vivir que no se hallaría de efectuarse aquellas amenazas.

Elecciones

Ampliando las noticias ya conocidas el resultado conocido hasta ahora es el siguiente:

Distrito de Lérida.—Don Miguel Agelet y Basa, fusionista, 5598 votos.

Distrito de Borjas.—D Cipriano Garjo, fusionista, 3627 votos.

D Enrique Ortiz de Zárate, carlista, 1748 votos.

Don Manuel Pereña, republicano, 1304 votos.

Distrito de Balaguer.—D Antonio Motos, fusionista, 4635 votos.

D I. Hidalgo Saavedra, republicano, 1787 votos.

Distrito de Cervera.—D. Luis de Armiñan, fusionista, 5438 votos.

Distrito de Solsona.—D. Mariano Jorro, fusionista, 2212 votos.

D. Isidro Yals, polaviejista, 2387 votos.

Distrito de Sort.—Don Emilio Riu, fusionista, 3028 votos.

Don Juan Torres, polaviejista, 407 votos.

Distrito de Seo de Urgel.—D. José Larrosa independiente, 2302 votos.

Sr. Duque de Seo de Urgel conservador, 2234 votos.

Distrito de Tremp.—D. Domingo Sert independiente, 5041 votos.

De los distritos de Cervera, Solsona, Seo, Sort y Tremp, faltan todavía datos de algunas secciones.

Seo de Urgel, 21.

El resultado de la elección en este distrito es el siguiente: Sr. Larrosa 2685 votos. Sr. Duque de Seo de Urgel 2320 votos. Mayoría en favor del candidato independiente. Se teme un pu herazo en favor del Duque.—Pirrela.

Noticias

—El tiempo continúa sin fiarse. Los días son muy calurosos, bajando la temperatura por la noche, que son bastante frescas.

—En nuestro número de ayer publicáramos un sueno, refiriéndonos a la falta de cajas de cerillas en los estancos para su venta al público y nos quejábamos de la mala calidad de las mismas.

Hoy, aún manteniendo lo que dijimos, en nuestra pasada edición, nos vemos obligados a aclarar el concepto del sueno indicado.

Las cajas, a que hacemos referencia, eran las llamadas inglesas, que según nos manifiesta el señor representante de la Arrenda ya han sido retiradas de la venta por orden gubernativa, así como también en todas las clases llamadas especiales.

Pero queda en pie lo que dijimos sobre la mala calidad de las cerillas que se expenden.

—La Rambla de Fernando se ve cada noche muy concurrida y animada. Continúan aun en ella incómodas varias barracones.

—Las oficinas de «La Arrendataría de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia» han sido trasladadas al núm 25 de la plaza de la Constitución, trasladando al propio local, a partir desde el 1.º de Junio próximo, la recaudación de esta capital.

—Hemos recibido una comunicación de la Junta permanente de la «Unión Catalánista», invitándonos al acto de la Asamblea general de delegados de la Unión, que se reunirá en la ciudad de Terrasa los días 26 y 27 del presente mes. Agradecemos la deferencia.

—La casa editorial de don Manuel P. Delgado de Madrid publica una obra verdaderamente monumental.

En edición de gran lujo, ilustrada con grabados de Meunier, composiciones decorativas de Melde, y dibujos de Jiménez Aranda, Menéndez y Vidal, Pla, Sala, Simonet, Sorolla, Uoceta y Urrabiel, bajo la dirección de los señores Octavio Picón y Mérida se publican las *Legendas de Zorrilla* el poeta cuyos versos serán inmortales, ya que en ellos palpita la gentileza española.

La obra será demostración hermosa del arte español por la valía de grandes artistas que la enriquecen con sus ilustraciones.

Recomendable es ya que el precio de cinco pesetas cuadrado, es en verdad módico, dada la riqueza de la publicación.

En la Librería de Sol y Benet puede verse el Cuaderno primero, que recomendamos a los amantes del bueno y lo bello.

COLECCION DIAMANTE

DE CARNE Y HUESO

por Antonio Zozaya Tomo 16.—Precio 2 reales. Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Sería muy conveniente para la salud pública que por la Alcaldía se mandaran recoger y tirar al río todas las canastas de frutas que se presenten en el mercado para la venta y que no se hallen en su verdadero y natural estado de sazón.

—En la Secretaría de este Obispado se ha recibido un edicto, convocando a oposiciones para la provisión de una cátedra vacante en el "Catedrál de Madrid

—Las subastas celebradas ayer en la Diputación para el suministro de aceite y patatas para los establecimientos de la Beneficencia provincial fueron adjudicados provisionalmente a don Eufes Barri y a don Antonio Roca por el tipo anunciado.

—En el tren correo llegaron ayer procedentes de Cervera nuestros estimados amigos, D. Vicente Alonso Martínez y D. Luis Armiñan, diputado electo por aquel distrito.

Este se hospeda en la casa de su antiguo amigo y condiscípulo, D. Román Sol. El Sr. Alonso Martínez continuó su viaje a Madrid, llamado por sus deberes profesionales.

El jefe del part. de liberal Sr. Agellet obsequió anoche con una comida al Sr. Armiñan a la que fueron invitados los Gobernadores civil y militar el Alcalde y algunos amigos.

—Dice el *Diario de Barcelona* que de los datos que se proporcionaron en el Gobierno civil referentes a las elecciones de diputados a Cortes aparece el siguiente resultado: Por la circunscripción de Barcelona: Señores Maristany, 10.699 votos; Fabra, 10.247; Balcells, 10.158; Cornet y Mas, 9.965; Puig y Saladrigas, 9.878; Robert, 7.087; Rusiñol, 5.929; Domenech, 5.621; Torres, 5.338; Avia, 4.364; Pi y Margal, 4.203; Lerroux, 4.149; Sa meron, 3.612; Vallés y Ribot, 3.384; Sol y Ortega, 3.006; y Regordosa, 1.847.

Resultaron por lo mismo elegidos los señores Maristany, Fabra, Balcells, Cornet y Mas, Puig y Saladrigas, Robert y Rusiñol.

—En la comarca de Jaca ha mejorado notablemente el tiempo pues, a contor de la pasada semana la temperatura es suave y apacible, como propia de la primavera. De cuando en cuando caen ligeros chubascos que contribuyen a fertilizar los campos y acelerar el desarrollo de los sembrados bastante tardos en su crecimiento por causa de los pasados fríos.

—La compañía de los caminos de hierro del Norte de España ha recaudado desde 1.º de enero al 5 del mes actual pesetas 1.242.799.43 mas que en igual período del año anterior.

En este período figuran con un déficit de 122.447.61 y 133.122.62 pesetas respectivamente las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona y Valencia a Utiel.

H. DE BALZAC

La investgacion de lo absoluto

JESUCRISTO EN FLANDES MELMOTH RECONCILIADO LA OBRA MAESTRA DESCONOCIDA

Precio 1 peseta en rústica y 1.50 en cuadernado en tela.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Ha caucado el nombramiento de maestra de Montornés expedido a favor de D.ª Teresa Gatell, en virtud del concurso de 1897.

—Los inteligentes opinan que el *Champagne de Kola* es el mejor vino espumoso.

—En una revista financiera leemos:

«La concesión del proyecto del ferrocarril del Noguera R. vagozana, que D. Luis Rouviere ha estudiado y va a pedir a las Cortes de acuerdo con capitalistas franceses, será solicitada únicamente hasta la frontera, haciendo en territorio español, el túnel de paso para atravesar el Pirineo. De esta manera quedará descartada la oposición de índole internacional que seguramente habría hallado de haber pedido la penetración en Francia.

—Parece que se preparan los proyectos del material eléctrico, estudiando lo más adelantado, la reputada fábrica eléctrica de los Sres. Planas, Flaquer y Compañía, de Girona.

—Si se reúne número suficiente de Sres. Concejales, esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

—Un ingeniero húngaro ha inventado un sistema telegráfico, con el cual pueden transmitirse ochenta telegramas al mismo tiempo, por un solo hilo.

—El Alcalde impuso ayer una multa de 25 pesetas a la Compañía eléctrica por la interrupción que sufrió el alumbrado el día anterior.

—TRIBUNALES: En juicio oral y público se verá esta mañana a las diez en la Audiencia la causa que instruida por el Juzgado de Lérida se sigue contra Ramón Morera, de Borjas, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa el abogado Sr. Reñé, bajo la representación del procurador señor Domenech.

—REGISTRO CIVIL. Defunciones del día 19. Rosa Ribelles, 70 años. María Benedicto Escarp, 1 id. Casimiro Culleré y Carula, 8 meses.

Nacimientos, uno. Matrimonios, uno. Defunciones día 20.

Dolores García Lopez, 6 años. Emilio J. vé Foresada, 9 meses. Macini Saurina Bertrán, 2 id. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no debe olvidarse los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que nace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

—Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

—Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

—Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

—Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja,"

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

Trigos MARSILLA: La octava ha sido muy floja. Los precios han reaccionado cerca 0.37 1/2 céntimos a 0.50 la t. y la tendencia

cierra, queda con falta completa de actividad en las transacciones.

Ventas de trigos tiernos durante la semana: 3000 quintales Ouka-Nicolaiéff, 120,118.

Muestra buque cargado frs. 17, pañanca. 2500 Tuzes Argella 5 mes de Agosto frs. 20 125. 2000 Oulka Taganrog 123,121, embarque corriente mes frs. 17.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Rita de Casia viuda, Julia, Elena vgs., Quiteria vg. y mr. y san Athón Pacense ob.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas, 0'50 por 100 benef. Premio del oro en Barcelona Día 20

Centenas Alfonso 35'45 por 100. Onzas 36'95 id. id. Centenas Isabelinos 40 55,13 id. Monedas de 20 pesetas 36'45 id. id. Oro pequeño 32 45 id. id.

Cambios extranjeros Francos 37'18. Libras 34'45.

Banco de España LÉRIDA

—Debiendo proceder esta Sucursal a la presentación en la Administración de Hacienda de las Carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable, para su canje por los títulos definitivos, se advierte a los que tengan depositados estos valores ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 28 del actual, no podrán ser devueltos a los interesados los depósitos ni las garantías de esta clase de Deuda, hasta que se reciban los títulos correspondientes.

Desde la expresada fecha, no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen conservar las mismas Carpetas en sus depósitos, deberán solicitarlo antes del día 28.

Lérida 20 Mayo 1901.—El Secretario, F. Lafuente.

Lamentos de un sereno

Aquet uniforme nuevo, mol caro-mos costará, pues ara el pobre sereno nova faena tindra, pa limpiar sábres y tahalé la gorra y tanto botón.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Y si no más fos aixó, lo podriam resistir; pero ahora anant tan guapos mol poch podremes dormir, porque siempre mos tendran de servició en función.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Antes, no mes, el sereno trabajaba por la nit, y pasaba tot el dia entre el tros y estar al lit; mes ara en aquestos tiempos nos tractan sin compasión.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

L' un día, a la Catedral a las ocho del matí á portar cajas de trastes y estar de plantón allí; otro dia á dur sombreros en alguna procesión.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Cuando el pueblo fa brenadas, nosaltres a vigilar; de primero por S. Blas, despues por aná á enterrar, aluego viene la mona y may falta otra ocasión.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Aguardar las flos dels Campos també los serenos van, y á Butsenit y á Grañena los días que l' aplech fan;

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Los días de Carnestollas, a vigilar pels carrés; per Tot Sans y per las Animas, al Garrut, no cal dir mes; y sempre anem los serenos a toda festa ó función.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Y encara potsé tambien vendrá el sereno obligat a donar guardia al noumetro que han puesto a ca la Ciutat y hasta a trauer a paseo al cerdo de S. Antón.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Y despues de poch dormir y de mucho treballar, como la paga esta tan curta nunca podemos portar ni un pitillo a la pataca ni una perra al bucabón.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

Tot aixó no puede ir porque ya es massa abusar, y por ver de que manera lo podemos apariar, habrem de anar los serenos en consulta a D. Ramon.

Alabado sea Dios viva la Constitución.

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañáid —Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Un despacho recibido en Londress dice que los boers han hecho descarrillar un tren blindado junto a Kroonstad, al Norte de Bloemfontein.

Parece que el comercio de los Estados Unidos está preparando la invasión del Mediterráneo.

Trátase de establecer una línea regular de vapores de gran tonelaje entre Marsella y Nueva York, con escala en Gibraltar.

Al mismo tiempo se intentaría la importación de carnes americanas congeladas, como se hace en Inglaterra; construyéndose vastos almacenes refrigerantes en Marsella, donde habría también depósitos de carbón americano.

Servicio Telefónico DEL EXTRANJERO

El ministro de Negocios extranjeros de Marruecos Mohamed Torres envió ayer al ministro de Francia en Tánger la manifestacion de su pesar con motivo del asesinato del subdito francés M. Pouzet. No obstante, con objeto de obtener una pronta reparacion, el crucero «Pothuau» que ha zarpaado para Mazagan junto con el crucero «Duchay», conduce a bordo al primer dragomen Fumey, quien irá a Marrakesh, para exponer directamente las reclamaciones francesas al Sultan.

Desde Londres telegrafía a Le Rappel su corresponsal asegurando que es completamente exacta la noticia de la dimisión de Lord Salisbury.

Añade el mismo corresponsal que el dimitehte ha designado ya quien debe ser su sucesor.

Acercas de esto se hacen muchas conjeturas.

Desde Londres telegrafía a Le Rappel su corresponsal asegurando que es completamente exacta la noticia de la dimisión de Lord Salisbury.

Tras larga discusión se ha votado la orden del día.

Se ha invitado a todos los concejales socialistas a que prosigan en la lucha de clases, sin ninguna consideración.

De veinticinco sociedades obreras, veintitres han decidido asistir al próximo Congreso socialista de Lyon.

SIN TELEGRAMAS

Ignoramos la causa porqué anoche dejamos de recibir los telegramas de nuestro servicio particular.

Tampoco llegaron a nuestras manos las ediciones de la tarde de la prensa de Barcelona.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LÉRIDA

